

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2795** *MANUEL DE HERAS NÚÑEZ*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 122/2011, dimanante de autos número 995/09, a instancia de Antonio Pizarro Pérez contra Manuel de Heras Núñez, en la que con fecha tres de febrero de dos mil doce se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada, Manuel de Heras Núñez, en situación de insolvencia por importe de 4.825,12 euros de principal, más la cantidad de 965,02 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A120006540-1